



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

Rendida por el Presidente la Cuenta General del ejercicio 2015 de la propia Diputación y del Centro Asociado de la UNED, e informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, Economía, Control de Cuentas y Fomento en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2016, se somete a información pública por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Soria, 30 de mayo de 2016.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

1420

BOPSO-63-03062016